Cajicá, 14 de diciembre de 2025

Por medio del presente documento, **Proyectos y Servicios Integrales S.A.S.** deja constancia del **compromiso de certificar y seguir la implementación** de las **buenas prácticas en el uso eficiente de la energía** durante la ejecución del contrato, una vez este dé inicio formal, conforme a los lineamientos exigidos por la entidad contratante.

---

1. Climatización
Durante la ejecución del mantenimiento (una vez inicie el contrato), se garantizará que en los espacios climatizados **todas las puertas y ventanas permanezcan cerradas**, evitando fugas de aire y asegurando un uso eficiente del sistema de climatización.

---

2. Iluminación
Se certifica que el personal técnico mantendrá **apagado el sistema de iluminación** en las áreas donde no se estén realizando actividades de mantenimiento, evitando consumos innecesarios.

---

3. Uso responsable del agua
En caso de requerirse agua para la prestación del servicio, esta será utilizada de manera **responsable y eficiente**, promoviendo la **reutilización** en los casos que sea viable y permitido.

---

4. Seguimiento y verificación
Proyectos y Servicios Integrales S.A.S. se compromete a realizar **seguimiento continuo** y **verificación del cumplimiento** de estas buenas prácticas durante toda la ejecución del contrato, dejando registro de cada actividad conforme a los requisitos establecidos.

Atentamente



ALEXANDER SILVA TAFUR
C.C. 79.695.210